

CIAIAC

COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES
E INCIDENTES DE
AVIACIÓN CIVIL

Declaración provisional A-023/2017

Accidente ocurrido el día 21 de octubre de 2017, a la aeronave ULTRAMAGIC N-355, matrícula EC-MAL, operada por Globus Kon-Tiki, en el municipio de Cervera (Lleida)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

Declaración provisional

A-023/2017

**Accidente ocurrido el día 21 de octubre de 2017,
a la aeronave ULTRAMAGIC N-355, matrícula EC-MAL,
operada por Globus Kon-Tiki, en el municipio
de Cervera (Lleida)**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES E INCIDENTES
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones
Secretaría General Técnica
Ministerio de Fomento ©

NIPO:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: ciaiac@fomento.es
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6
28011 Madrid (España)

Nota importante

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

Abreviaturas

| | |
|-----|-----------------------------|
| BPL | Licencia de Piloto de Globo |
| VFR | Reglas de vuelo visual |

RESUMEN DE DATOS**LOCALIZACIÓN**

| | |
|--------------|--|
| Fecha y hora | 21 de octubre de 2017, 10:30 hora local |
| Lugar | Término municipal de Cervera (Lleida) |

AERONAVE

| | |
|---------------|-------------------------|
| Matrícula | EC-MAL |
| Tipo y modelo | ULTRAMAGIC N-355 |
| Explotador | Globus Kon-Tiki |

MOTORES

| | |
|---------------|-----------------|
| Tipo y modelo | No tiene |
| Número | N/A |

TRIPULACIÓN

Piloto al mando

| | |
|---------------------------|------------------------------|
| Edad | 58 años |
| Licencia | Piloto de Globo (BPL) |
| Total horas de vuelo | 1.109 |
| Horas de vuelo en el tipo | 11:30 |

LESIONES

| | Muertos | Graves | Leves / llesos |
|----------------|---------|----------|----------------|
| Tripulación | | | 1 |
| Pasajeros | | 1 | 15 |
| Otras personas | | | |

DAÑOS

| | |
|-------------|------------------------|
| Aeronave | Menores |
| Otros daños | Línea eléctrica |

DATOS DEL VUELO

| | |
|-------------------|---|
| Tipo de operación | Trabajos aéreos - Comercial - Otros |
| Fase de vuelo | Aproximación - Aproximación final - Normal |
| Reglas de vuelo | VFR |

DECLARACIÓN PROVISIONAL

| | |
|---------------------|---------------------------------|
| Fecha de aprobación | 26 de septiembre de 2018 |
|---------------------|---------------------------------|

1. INFORMACIÓN DEL SUCESO

El día 21 de octubre de 2017, a las 10:30 hora local, la aeronave Ultramagic N-355, matrícula EC-MAL, realizaba un vuelo turístico desde el municipio de Tàrrega hasta el de Cervera, ambos situados en la provincia de Lleida. A bordo se encontraban un piloto y 16 pasajeros. Durante la maniobra de aproximación para el aterrizaje, la aeronave impactó con la barquilla contra los cables de un tendido de tensión eléctrica. El piloto pudo, no obstante, superar el obstáculo y dirigir el vuelo hacia un nuevo punto de aterrizaje. Como resultado del impacto con el tendido eléctrico, uno de los pasajeros sufrió heridas por quemaduras de carácter grave y, como producto del aterrizaje, otros cinco pasajeros resultaron con contusiones de carácter leve.

2. INVESTIGACIÓN

La investigación se ha centrado en conocer las condiciones visuales y de entorno que pudieron alterar la percepción del piloto para no advertir con suficiente antelación la presencia de la línea eléctrica.

Asimismo, se ha examinado la preparación del vuelo, tanto en lo que respecta a la aeronave como a los pasajeros, y la preparación que el piloto llevó a cabo para ejecutar la aproximación final.

3. PRÓXIMAS ACCIONES

La investigación ha finalizado y el informe final será publicado próximamente.

